

RESUMEN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN EN LA MATERIA DE EDUCACIÓN FÍSICA.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA. IES CASTILLO DEL ÁGUILA. CURSO 2023-2024

RELACIÓN ELEMENTOS CURRICULARES 1º Y 2º ESO							
O	CE	DESCR.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	POND	SABERES	INS. EVAL	
E F G H L N	1	CCL3 STEM2 STEM5 CD4 CPSAA2 CPSAA4	1.1 Establecer y organizar secuencias sencillas de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, a partir de una valoración del nivel inicial y respetando la propia realidad e identidad corporal.	1º R T	4 0 %	A. Vida activa y saludable. - Salud física: tasa mínima de actividad física diaria y semanal. Adecuación del volumen y la intensidad de la tarea a las características personales. Alimentación saludable y valor nutricional de los alimentos. Educación postural: técnicas básicas de descarga postural y relajación. Musculatura del core (zona media o lumbo-pélvica) y su relación con el mantenimiento de la postura. Cuidado del cuerpo: calentamiento general autónomo. Pautas para tratar el dolor muscular de origen retardado. - Salud social: efectos sobre la salud de malos hábitos vinculados a comportamientos sociales. Análisis crítico de los estereotipos corporales, de género y competencia motriz, así como de los comportamientos violentos e incitación al odio en el deporte. - Salud mental: aceptación de limitaciones y posibilidades de mejora ante las situaciones motrices. La actividad física como fuente de disfrute, liberación de tensiones, cohesión social y superación personal. Reflexión sobre actitudes negativas hacia la actividad física derivadas de ideas preconcebidas, prejuicios, estereotipos o experiencias negativas. Trastornos alimenticios asociados a la práctica de la actividad física y deporte. B. Organización y gestión de la actividad física. - La higiene como elemento imprescindible en la práctica de actividad física y deportiva. - Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos de autoevaluación para reconducir los procesos de trabajo. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física. - Prevención de accidentes en las prácticas motrices: calzado deportivo y ergonomía. Medidas de seguridad en actividades físicas dentro y fuera del centro escolar. - Actuaciones ante accidentes durante la práctica de actividades físicas. Conducta PAS (proteger, avisar, socorrer). Protocolo 112. Soporte vital básico (SVB). Normas RICE (rest, ice, compression, elevation).	Test de valoración de la condición física, prueba escrita, registro anecdótico, lista de control, observación directa, rúbrica
			1.2 Comenzar a incorporar con progresiva autonomía procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.				
			1.3 Adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.	3º T	3 0 %		
			1.4 Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante accidentes derivados de la práctica de actividad física, aplicando medidas básicas de primeros auxilios.				
			1.5 Analizar y valorar la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, valorando su impacto y evitando activamente su reproducción.				
			1.6 Explorar diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como los riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.				
B E G K	2	CPSAA4 CPSAA5 CE2 CE3	2.1 Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.	1º R T	3 0 %	B. Organización y gestión de la actividad física. - Elección de la práctica física: gestión de las situaciones de competición en base a criterios de lógica, respeto al rival y motivación. Deportes individuales. Conocimiento y práctica de modalidades clásicas y nuevas tendencias en la práctica deportiva individual, tales como: el atletismo, running, marcha nórdica u otros. Juegos de estrategia, como pueden ser el castillo, atrapa la bandera y otros, para el aprendizaje de los principios de ataque y defensa y su transferencia a los deportes colectivos. Práctica de situaciones deportivas cooperativas. Deportes de adversario en los que se apliquen, de forma integrada, los elementos técnicos, tácticos y reglamentarios. Los juegos y deportes alternativos, como el kickbol, ringo, datchball u otros, que propicien el desarrollo de experiencias grupales mediante situaciones de aprendizaje ajustadas a nuestras potencialidades. - Preparación de la práctica motriz: autoconstrucción de materiales como complemento y alternativa en la práctica de actividad física y deporte. C. Resolución de problemas en situaciones motrices. - Toma de decisiones: utilización consciente del cuerpo en función de las características de la actividad, contexto y parámetros espaciales en las que se desarrolla en situaciones motrices individuales. Pautas grupales para optimizar los recursos motrices del grupo de cara a la resolución de la acción/tarea en situaciones cooperativas. Análisis de movimientos y patrones motores del adversario para actuar en	Registro anecdótico, lista de control, observación directa, rúbrica
			2.2 Interpretar y actuar correctamente en contextos motrices variados, aplicando principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o de la compañera y de la persona oponente (sí la hubiera) y a la lógica interna en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y los resultados obtenidos.				
			2.3 Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, haciendo	3º T	2 0 %		

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA. IES CASTILLO DEL ÁGUILA. CURSO 2023-2024

			frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con progresiva autonomía.		consecuencia en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Adecuación de los movimientos propios a las acciones del contrario en situaciones de oposición. Delimitación de estrategias previas de ataque y defensa en función de las características de los integrantes del equipo en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil. - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; integración de los diferentes aspectos coordinativos, espaciales y temporales en determinadas secuencias motrices o deportivas. - Capacidades condicionales: desarrollo de las capacidades físicas básicas. Propuestas lúdicas como recurso didáctico. - Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas. - Creatividad motriz: resolución de retos y situaciones-problema de forma original, tanto individualmente como en grupo. - Actitud crítica ante elementos del entorno que supongan obstáculos a la accesibilidad universal y la movilidad activa, autónoma, saludable y segura.		
A C D E K K M	3	CCL5 CPSAA1 CPSAA3 CPSAA5 CC3	3.1 Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.	1 ^E R T	3 0 %	C. Resolución de problemas en situaciones motrices. - Toma de decisiones: utilización consciente del cuerpo en función de las características de la actividad, contexto y parámetros espaciales en las que se desarrolla en situaciones motrices individuales. Pautas grupales para optimizar los recursos motrices del grupo de cara a la resolución de la acción/tarea en situaciones cooperativas. Análisis de movimientos y patrones motores del adversario para actuar en consecuencia en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Adecuación de los movimientos propios a las acciones del contrario en situaciones de oposición. Delimitación de estrategias previas de ataque y defensa en función de las características de los integrantes del equipo en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil. D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices. - Gestión emocional: el estrés en situaciones motrices. Sensaciones, indicios y manifestaciones. Estrategias de autorregulación colectiva del esfuerzo y la capacidad de superación para afrontar desafíos en situaciones motrices. Perseverancia y tolerancia a la frustración en contextos físico-deportivos. - Habilidades sociales: conductas prosociales en situaciones motrices colectivas. - Respeto a las reglas: las reglas de juego como elemento de integración social. Funciones de arbitraje deportivo. - Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBIfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.	Registro anecdótico, lista de control.
			3.2 Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades.	2 ^º T	3 0 %		
			3.3 Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.	3 ^º T	3 0 %		
E J K L	4	CC2 CC3 CCEC1 CCEC2 CCEC3 CCEC4	4.1 Gestionar la participación en juegos motores y otras manifestaciones artísticoexpresivas vinculadas tanto con la cultura propia como con otras, favoreciendo su conservación y valorando sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas. 4.2 Analizar objetivamente las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones.	1 ^E R T	2 ^º T	E. Manifestaciones de la cultura motriz. - Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los juegos y las danzas como manifestación de la interculturalidad en Castilla-La Mancha, tales como: billa, calva, seguidilla manchega u otros. - Usos comunicativos de la corporalidad: expresión de sentimientos y emociones en diferentes contextos. Técnicas de interpretación. - Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter artístico-expresivo, tales como: coreografías con combas y montajes de acrogimnasia.	Observación directa, autoevaluación y coevaluación de las composiciones grupales,

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA. IES CASTILLO DEL ÁGUILA. CURSO 2023-2024

			4.3 Participar activamente en la creación y representación de composiciones de expresión corporal individuales o colectivas con y sin base musical, utilizando intencionadamente y con progresiva autonomía el cuerpo como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas.				rúbricas, prueba práctica
E K L N	5	STEM5 CC4 CE1 CE3	5.1 Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales, terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir y siendo conscientes de su huella ecológica. 5.2 Practicar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, aplicando normas de seguridad individuales y colectivas.	1 ^E R T	3 0 %	F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno. - Normas de uso: respeto a las normas viales en desplazamientos activos cotidianos para una movilidad segura, saludable y sostenible: urbanos y naturales (rutas, grandes rutas, senderos y otras). - La práctica de la bicicleta como medio de transporte habitual. - Nuevos espacios y prácticas deportivas. Utilización de espacios urbanos y naturales desde la motricidad (parkour, skate orientación urbana, circuitos de calistenia naturales y otras). - Aproximación al patrimonio histórico y cultural de Castilla-La Mancha mediante pruebas de orientación, geolocalización y descubrimiento: Rally fotográfico u otras. - Iniciación en diversas actividades físico-deportivas de bajo impacto como rastreo, senderismo, marcha nórdica, escalada u otras, que le permitan al alumnado conocer su entorno natural, disfrutar del mismo y ayudar a su cuidado, conservación y mejora. - Aproximación a las herramientas digitales, como medio de adquisición de información y análisis, en la práctica de nuestras actividades. - Análisis del riesgo en las prácticas físico-deportivas en el medio natural y urbano: medidas de seguridad en actividades de los distintos entornos y posibles consecuencias graves de los mismos. - Consumo responsable: autoconstrucción de materiales para la práctica motriz. - Diseño de actividades físicas en el medio natural y urbano. - Cuidado del entorno próximo, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en entornos naturales y urbanos.	Registro anecdótico, lista de control, observación directa, rúbrica
				2 ^º T			

RELACIÓN ELEMENTOS CURRICULARES 3º Y 4º ESO

O	CE	DESCR.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	POND	SABERES	INS. EVAL	
E F G H L N	1	CCL3 STEM2 STEM5 CD4 CPSAA2 CPSAA4	1.1 Planificar y autorregular la práctica de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, según las necesidades e intereses individuales y respetando la propia realidad e identidad corporal.	1 ^E R T	4 0 %	A. Vida activa y saludable. - Salud física: control de resultados y variables fisiológicas básicas como consecuencia del ejercicio físico. Autorregulación y planificación del entrenamiento. Alimentación saludable y análisis crítico de la publicidad (dietas no saludables, fraudulentas o sin base científica. Alimentos no saludables y similares). Educación postural: movimientos, posturas y estiramientos ante dolores musculares. Pautas para tratar el dolor muscular de origen retardado. Ergonomía en actividades cotidianas (frente a pantallas, ordenador, mesa de trabajo y similares. Nueva pirámide alimentaria). Cuidado del cuerpo: calentamiento específico autónomo. Prácticas peligrosas, mitos y falsas creencias en torno al cuerpo y a la actividad física. - Salud social: Suplementación y dopaje en el deporte. Riesgos y condicionantes éticos. - Salud mental: exigencias y presiones de la competición. Tipologías corporales predominantes en la sociedad y análisis crítico de su presencia en los medios de comunicación. Efectos negativos de los modelos estéticos predominantes y trastornos vinculados al culto insano al cuerpo (vigorexia, anorexia, bulimia y otros). Creación de una identidad corporal definida y consolidada alejada de estereotipos sexistas. B. Organización y gestión de la actividad física. - Reflexión crítica sobre la importancia de las medidas y pautas de higiene en contextos de práctica de actividad física. - Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos para registrar y controlar las aportaciones realizadas por los integrantes del grupo a lo largo de un proyecto. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física. - Prevención de accidentes en las prácticas motrices. Gestión del riesgo propio y del riesgo de los demás. Medidas colectivas de seguridad. - Actuaciones ante accidentes. Reanimación mediante desfibrilador automático (DEA) o semiautomático (DESA). Protocolo RCP (reanimación cardiopulmonar). Técnicas específicas e indicios de accidentes cardiovasculares (maniobra de Heimlich, señales de ictus y similares).	Test de valoración de la condición física, prueba escrita, registro anecdótico o, lista de control, observación directa, rúbrica
			1.2 Incorporar de forma autónoma los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	2º T	2 0 %		
			1.3 Adoptar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente. 1.4 Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante situaciones de emergencia o accidentes aplicando medidas específicas de primeros auxilios. 1.5 Adoptar actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal, al género y a la diversidad sexual, y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad. 1.6 Planificar, desarrollar y compartir con seguridad la práctica física cotidiana manejando recursos y aplicaciones digitales vinculados al ámbito de la actividad física y el deporte.	3º T			
B E G K	2	CPSAA4 CPSAA5 CE2 CE3	2.1 Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo y asegurar una participación equilibrada, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.	1 ^E R T	3 0 %	B. Organización y gestión de la actividad física. - Elección de la práctica física: gestión y enfoque de los diferentes usos y finalidades de la actividad física y del deporte en función del contexto, actividad y compañeros y compañeras de realización. Deportes individuales. Conocimiento y práctica de modalidades clásicas y nuevas tendencias en la práctica deportiva individual, tales como: trail, triatlón, marcha nórdica u otros. Juegos de estrategia y su transferencia al aprendizaje de los principios de los deportes colectivos. Deportes colectivos. Deportes de adversario. Propuestas en las que se profundice, de forma integrada, en los elementos técnicos, tácticos y reglamentarios. Los juegos y deportes alternativos, como el colpbol, goubak, y otros, que permitan el desarrollo de destrezas y habilidades variadas, junto con la adquisición de valores cooperativos. - Preparación de la práctica motriz: mantenimiento y reparación de material deportivo. C. Resolución de problemas en situaciones motrices. - Toma de decisiones: búsqueda de adaptaciones motrices para resolver eficientemente tareas de cierta complejidad en situaciones motrices individuales. Coordinación de las acciones motrices para la resolución de la acción/tarea en situaciones cooperativas. Búsqueda de la acción más óptima en función de la acción y ubicación del rival, así como del lugar en el que se encuentre el	Registro anecdótico o, lista de control, observación directa, rúbrica
			2.2 Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una elevada incertidumbre, aprovechando eficientemente las propias capacidades y aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y resultados obtenidos.	2º T	5 0 %		
			2.3 Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas en todo tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio	3º T	2 0 %		

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA. IES CASTILLO DEL ÁGUILA. CURSO 2023-2024

			vivencial con autonomía.			<p>móvil o resultado en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Organización anticipada de los movimientos y acciones individuales en función de las características del contrario en situaciones de oposición de contacto. Delimitación de estrategias previas de ataque y defensa en función de las características de los integrantes del equipo y del equipo rival en situaciones motrices de colaboraciónoposición de persecución y de interacción con un móvil.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; toma de decisiones previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales para resolverla adecuadamente. - Capacidades condicionales: desarrollo de las capacidades físicas básicas. Planificación para el desarrollo de las capacidades físicas básicas: fuerza y resistencia. - Sistemas de entrenamiento. - Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas: profundización, identificación y corrección de errores comunes. - Creatividad motriz: creación de retos y situaciones-problema con resolución posible a través de los recursos disponibles. - Barreras arquitectónicas y obstáculos del entorno que impidan o dificulten la actividad física autónoma y saludable en el espacio público y vial. 	
A C D E K K M	3	CCL5 CPSAA1 CPSAA3 CPSAA5 CC3	3.1 Practicar y participar activamente asumiendo responsabilidades en la organización de una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.	1 ^E R T	3 0 %	<p>C. Resolución de problemas en situaciones motrices.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Toma de decisiones: búsqueda de adaptaciones motrices para resolver eficientemente tareas de cierta complejidad en situaciones motrices individuales. Coordinación de las acciones motrices para la resolución de la acción/tarea en situaciones cooperativas. Búsqueda de la acción más óptima en función de la acción y ubicación del rival, así como del lugar en el que se encuentre el móvil o resultado en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Organización anticipada de los movimientos y acciones individuales en función de las características del contrario en situaciones de oposición de contacto. Delimitación de estrategias previas de ataque y defensa en función de las características de los integrantes del equipo y del equipo rival en situaciones motrices de colaboraciónoposición de persecución y de interacción con un móvil. <p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autorregulación emocional: control de estados de ánimo y estrategias de gestión del fracaso en situaciones motrices. Habilidades volitivas y capacidad de superación. - Habilidades sociales: estrategias de negociación y mediación en contextos motrices. - Respeto a las reglas: juego limpio en los distintos niveles de deporte y actividad física. - Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBifóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado. 	Registro anecdótico, lista de control.
			3.2 Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final.	2 ^º T	3 0 %		
			3.3 Relacionarse y entenderse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.	3 ^º T	2 0 %		
E J K L	4	CC2 CC3 CCEC1 CCEC2 CCEC3	4.1 Comprender y practicar diversas modalidades relacionadas con la cultura propia, la tradicional o las procedentes de otros lugares del mundo, identificando y contextualizando la influencia social del deporte en las sociedades actuales y valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e	1 ^E R T		<p>E. Manifestaciones de la cultura motriz.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los deportes como seña de identidad cultural. - Usos comunicativos de la corporalidad: técnicas específicas de expresión corporal. - Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter artístico-expresivo. Organización de 	Observación directa, autoevaluación y

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA. IES CASTILLO DEL ÁGUILA. CURSO 2023-2024

		CCEC4	<p>intereses económico-políticos.</p> <p>4.2 Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, identificando los factores que contribuyen a su mantenimiento y ayudando a difundir referentes de distintos géneros en el ámbito fisicodeportivo.</p> <p>4.3 Crear y representar composiciones individuales o colectivas con y sin base musical y de manera coordinada, utilizando intencionadamente y con autonomía el cuerpo y el movimiento como herramienta de expresión y comunicación a través de técnicas expresivas específicas, y ayudando a difundir y compartir dichas prácticas culturales entre compañeros y compañeras u otros miembros de la comunidad.</p>	3º T	30%	<p>espectáculos y eventos artístico-expresivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Deporte y perspectiva de género: historia del deporte desde la perspectiva de género. Igualdad en el acceso al deporte (diferencias según género, país, cultura y otros). Estereotipos de competencia motriz percibida según el género, la edad o cualquier otra característica. Ejemplos de referentes que muestren la diversidad en el deporte. - Influencia del deporte en la cultura actual: deporte e intereses políticos y económicos. 	coevaluación de las composiciones grupales, rúbricas, prueba práctica
E K L N	5	STEM5 CC4 CE1 CE3	<p>5.1 Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir, siendo conscientes de su huella ecológica, y desarrollando actuaciones intencionadas dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen.</p> <p>5.2 Diseñar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas.</p>	1º E R T	30%	<p>F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Normas de uso: respeto a las normas viales en los desplazamientos activos cotidianos para una movilidad segura, saludable y sostenible. - La práctica de la bicicleta como medio de transporte habitual. - Nuevos espacios y prácticas deportivas urbanas (crossfit, gimnasios urbanos, circuitos de calistenia o similares). - Aproximación al patrimonio histórico y cultural de Castilla-La Mancha, mediante pruebas de orientación, geolocalización y descubrimiento, como por ejemplo: adventure lab. - Análisis y gestión del riesgo propio y de los demás en las prácticas físico-deportivas en el medio natural y urbano. Medidas colectivas de seguridad. - Aplicación de actividades físico-deportivas en el medio natural tales como: la orientación, el geocaching, carreras de Trail, la bicicleta de montaña o el raid de multiaventura. - Utilidades de las herramientas digitales para facilitar la geolocalización, el registro y seguimiento de actividades, la navegación en entornos naturales no conocidos y la interpretación del entorno. - Consumo responsable: uso sostenible y mantenimiento de recursos urbanos y naturales para la práctica de actividad física. - Diseño y organización de actividades físicas en el medio natural y urbano. - Cuidado del entorno, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en entornos naturales y urbanos. 	Registro anecdótico, lista de control, observación directa, rúbrica
				2º T			
				3º T			

RELACIÓN ELEMENTOS CURRICULARES 1º BACH

O	CE	DESCR.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	POND	SABERES	INS. EVAL	
D E G I J M	1	STEM2 STEM5 CD1 CD4 CPSAA1.1 CPSAA1.2 CPSAA5 CE3	1.1 Planificar, elaborar y poner en práctica, de manera autónoma, un programa personal de actividad física dirigido a la mejora o al mantenimiento de la salud, aplicando los diferentes sistemas de desarrollo de las capacidades físicas implicadas, según las necesidades e intereses individuales y respetando la propia realidad e identidad corporal, evaluando los resultados obtenidos.	1 ^E R T	40%	A. Vida activa y saludable. – Salud física: programa personal de actividad física (atendiendo a frecuencia, volumen, intensidad y tipo de actividad). Autoevaluación de las capacidades físicas y coordinativas (como requisito previo a la planificación): técnicas, estrategias y herramientas de medida. Identificación de objetivos (motrices, saludables, de actividad o similares) a alcanzar con un programa de actividad física personal. Evaluación del logro de los objetivos del programa y reorientación de actividades a partir de los resultados. Profesiones vinculadas a la actividad física y la salud. Dietas equilibradas según las características físicas y personales. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física. Técnicas básicas de descarga postural y relajación. Musculatura del core (zona media o lumbopélvica) para entrenamiento de la fuerza. Identificación de problemas posturales básicos y planificación preventiva de la salud postural en actividades específicas. – Salud social: prácticas de actividad física que tienen efectos negativos para la salud individual o colectiva. Prácticas de actividad física con efectos positivos sobre la salud personal y colectiva: la práctica de la bicicleta como medio de transporte habitual. Hábitos sociales y sus efectos en la condición física y la salud. Ventajas e inconvenientes del deporte profesional. Historias de vida de deportistas profesionales. – Salud mental: técnicas de respiración, visualización y relajación para liberar estrés y enfocar situaciones que requieren gran carga cognitiva. Trastornos vinculados con la imagen corporal: vigorexia, anorexia, bulimia y otros. Tipologías corporales predominantes en la sociedad y análisis crítico de su presencia en publicidad y medios de comunicación.	Test de valoración de la condición física, prueba escrita, registro anecdótico, lista de control, observación directa, rúbrica
			1.2 Incorporar, de forma autónoma y según sus preferencias personales, los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural y relajación e higiene, durante la práctica de actividades motrices, reflexionando sobre su relación con posibles estudios posteriores o futuros desempeños profesionales.	2 ^º T	20%		
			1.3 Conocer y aplicar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la actividad física, así como para la aplicación de primeros auxilios ante situaciones de emergencia o accidente, identificando las posibles transferencias que estos conocimientos tienen al ámbito profesional y ocupacional.	3 ^º T		B. Organización y gestión de la actividad física. – Hábitos higiénicos. Importancia y aplicación de los mismos, de forma autónoma y adecuándolos a los rasgos de las prácticas físicas. – Autogestión de proyectos personales de carácter motor en todos los niveles (social, motivacional, organizativo o similares). Herramientas digitales para la planificación, gestión, control y mejora de la actividad física. – Prevención de accidentes en las prácticas motrices. Ejercicios compensatorios de la musculatura según la actividad física. Gestión del riesgo propio y del de los demás: planificación de factores de riesgo en actividades físicas. Medidas colectivas de seguridad. – Actuaciones críticas ante accidentes. Conducta PAS (Proteger, Avisar, Socorrer). Desplazamientos y transporte de accidentados. Reanimación mediante desfibrilador automático (DEA) o semiautomático (DESA). Protocolo RCP (Reanimación Cardiopulmonar). Técnicas específicas e indicios de accidentes cardiovasculares (maniobra de Heimlich, señales de ictus y similares). Contenido básico de kit de asistencia (botiquín). – Protocolos ante alertas escolares.	
			1.4 Actuar de forma crítica, comprometida y responsable ante los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, aplicando con autonomía e independencia criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad a la información recibida.				
			1.5 Emplear, de manera autónoma, aplicaciones y dispositivos digitales relacionados con la gestión de la actividad física, respetando la privacidad y las medidas básicas de seguridad vinculadas a la difusión pública de datos personales.				
D K M	2	CPSAA1.2 CPSAA4 CE2 CE3	2.1 Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, gestionando autónomamente cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso, de forma eficiente, creativa y ajustada a los objetivos	1 ^E R T	30%	B. Organización y gestión de la actividad física. – Gestión de las medidas relacionadas con la planificación de la actividad física y deportiva, como el tipo de deporte, los juegos y los deportes alternativos, el material necesario, los objetivos de la preparación, las actividades y similares. – Selección responsable y sostenible del material deportivo. Análisis crítico de estrategias publicitarias.	Registro anecdótico, lista de control, observación

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA. IES CASTILLO DEL ÁGUILA. CURSO 2023-2024

			<p>que se pretendan alcanzar.</p> <p>2.2 Solucionar, de forma autónoma, situaciones de oposición, colaboración o colaboración-oposición, en contextos deportivos o recreativos con fluidez, precisión y control, aplicando, de manera automática, procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación y adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.</p> <p>2.3 Identificar, analizar y comprender los factores clave que condicionan la intervención de los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad en la realización de gestos técnicos o situaciones motrices variadas, identificando errores comunes y proponiendo soluciones a los mismos.</p>	<p>2º T</p> <p>5 0 %</p>	<p>C. Resolución de problemas en situaciones motrices.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Toma de decisiones: resolución de situaciones motrices variadas ajustando eficientemente los componentes de la motricidad en actividades individuales. Análisis colectivo de resultados y reajuste de actuaciones para conseguir el éxito en actividades cooperativas. Acciones que provocan situaciones de ventaja con respecto al adversario en las actividades de oposición. Oportunidad, pertinencia y riesgo de las acciones en las actividades físico-deportivas de contacto a partir del análisis de los puntos fuertes y débiles del rival. Desempeño de roles variados en procedimientos o sistemas tácticos puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo. – Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; toma de decisiones previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales, así como reajuste de la propia intervención, para resolverla adecuadamente respecto a sí mismo, a los participantes y al espacio en el que se desenvuelve la práctica. – Planificación para el desarrollo de las capacidades físicas básicas: fuerza y resistencia. Sistemas de entrenamiento. – Perfeccionamiento de las habilidades específicas de los deportes o actividades físicas que respondan a sus intereses. – Creatividad motriz: creación de retos y situaciones-problema con la resolución más eficiente de acuerdo a los recursos disponibles. 	<p>ón directa, rúbrica</p>
A B C K M	3	<p>CCL5 CPSAA1. 1 CPSAA2 CPSAA5 CC3</p>	<p>3.1 Organizar y practicar diversas actividades motrices, valorando su potencial como posible salida profesional y analizando sus beneficios, desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la autosuperación y las posibilidades de interacción social, adoptando actitudes de interés, esfuerzo, liderazgo y empatía, al asumir y desempeñar distintos roles relacionados con ellas.</p> <p>3.2 Cooperar o colaborar, mostrando iniciativa, durante el desarrollo de proyectos y producciones motrices, solventando, de forma coordinada, cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso.</p> <p>3.3 Establecer mecanismos de relación y entendimiento con el resto de participantes, durante el desarrollo de diversas prácticas motrices, con autonomía, haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, además de posicionándose activa, reflexiva y críticamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, así como conocer las estrategias para la prevención, la detección precoz y el abordaje de las mismas.</p>	<p>1º R T</p> <p>3 0 %</p>	<p>C. Resolución de problemas en situaciones motrices.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Plan deportivo. Desarrollo y diseño de propuestas deportivas secuenciadas y ajustadas a las características del escenario de aplicación. Sesiones autogestionadas. – Preparación y puesta en marcha de un evento deportivo solidario o en favor a la comunidad. <p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Gestión del éxito y la fama en contextos físico-deportivos: ejemplos, dificultades y estrategias. Historias de vida significativas. – Habilidades sociales: estrategias de integración de otras personas en las actividades de grupo. – Normas extradeportivas para garantizar la igualdad en el deporte, vinculadas tanto con aspectos económicos (sostenibilidad financiera, contratos, ingresos publicitarios, premios, subvenciones, becas y ayudas) como con aspectos sociales (comportamientos y actitudes adecuadas en aficiones y seguidores, análisis en distintos medios de comunicación, coeducación en deporte base y similares). – Desempeño de roles y funciones relacionados con el deporte: arbitraje, entrenador, participante, espectador y otros. – Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por razón de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, sexistas y LGTBI fóbicas). 	<p>Registro anecdótico, lista de control.</p>
			<p>2º T</p> <p>3 0 %</p>			
			<p>3º T</p> <p>2 0 %</p>			

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA. IES CASTILLO DEL ÁGUILA. CURSO 2023-2024

A B C K M	4	STEAM5 CPSAA1. 2 CC1 CCEC1	4.1 Comprender y contextualizar la influencia cultural y social de las manifestaciones motrices más relevantes en el panorama actual, analizando sus orígenes y su evolución hasta la actualidad y rechazando aquellos componentes que no se ajusten a los valores de una sociedad abierta, inclusiva, diversa e igualitaria.	1 ^E R T	3 0 %	E. Manifestaciones de la cultura motriz. – Los juegos y deportes tradicionales y autóctonos y su vínculo cultural: origen, evolución, preservación y factores condicionantes. – Técnicas específicas de expresión corporal. – Práctica de actividades rítmico-musicales con intencionalidad estética o artístico- expresiva. – Ejemplos de buenas prácticas profesionales en el deporte. – Deporte y perspectiva de género: estereotipos de género en contextos físico- deportivos. Presencia en medios de comunicación. – Deporte, política y economía: análisis crítico de su influencia en la sociedad. Mercado, consumismo y deporte. Ámbito profesional-laboral: profesiones que rodean al deporte.	Observación directa, autoevaluación y coevaluación de las composiciones grupales, rúbricas, prueba práctica
			4.2 Crear y representar composiciones corporales individuales o colectivas, con y sin base musical, aplicando con precisión, idoneidad y coordinación escénica las técnicas expresivas más apropiadas a cada composición para representarlas ante sus compañeros y compañeras u otros miembros de la comunidad.	2 ^º T			
				3 ^º T			
A B M N O	5	STEAM5 CPSAA1. 2 CPSAA2 CC4 CE1	5.1 Promover y participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos, interactuando con el entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir, reduciendo al máximo su huella ecológica y desarrollando actuaciones dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen.	1 ^E R T	3 0 %	F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno. – Fomento de la movilidad activa, segura, saludable y sostenible en actividades cotidianas. El aprendizaje de la práctica ciclista segura. – Análisis de las posibilidades del entorno natural y urbano para la práctica de actividad física: equipamientos, usos y necesidades. – Aproximación al patrimonio histórico y cultural de Castilla-La Mancha, mediante pruebas de orientación, geolocalización y descubrimiento, como, por ejemplo: raid de multiaventura y orientabike. – Actuaciones para la mejora del entorno urbano desde el punto de vista de la motricidad (uso deportivo, accesibilidad, movilidad, seguridad o similares). – Diseño y creación de propuestas educativas, a través de los recursos físico-deportivos en el medio natural adquiridos en los cursos previos, que permitan conocer y aprovechar las potencialidades del entorno que nos rodea. – Posibilidades de las herramientas digitales en el diseño de propuestas educativas. – Previsión de riesgos asociados a las actividades y los derivados de la propia actuación y de la del grupo. Factores y elementos de riesgo durante la realización de actividades que requieren atención o esfuerzo (cansancio, duración de la prueba o similares). Materiales y equipamientos: uso según las especificaciones técnicas de los mismos. – Uso sostenible y mantenimiento de recursos urbanos y naturales para la práctica de actividad física. Promoción y usos creativos del entorno desde la motricidad. El trabajo físico como contribución a la sostenibilidad: actividades agroecológicas, manejo de herramientas, tareas de reparación, creación y mantenimiento de espacios, etc. – Cuidado y mejora del entorno próximo, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en el medio natural y urbano.	Registro anecdótico o, lista de control, observación directa, rúbrica
			5.2 Practicar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas para prever y controlar los riesgos intrínsecos a la propia actividad, derivados de la utilización de los equipamientos, el entorno o la propia actuación de los participantes.	2 ^º T			
				3 ^º T			

Fases del Proceso de Evaluación

* **Primera fase:** Preparar el proceso de Evaluación en base a los Contenidos, Criterios de Evaluación, Estándares de Aprendizaje e Instrumentos de Evaluación.

* **Segunda fase:** Recogida de datos en un proceso continuo e individualizado. La evaluación... será continua, integradora y diferenciada. Utilizaremos técnicas cuantitativas y cualitativas. Se distinguen tres momentos:

1º) **Evaluación inicial** que realizamos al principio de curso (ficha médica, cuestionario, pruebas físicas, procedimientos de observación...). También se realiza una Evaluación Inicial al principio de cada Unidad Didáctica. Es “Evaluación Diagnóstica” y “Pronostica”: permite conocer su experiencia y conocimientos y responder a sus necesidades.

2º) **Evaluación del proceso** (formativa): Permite adoptar medidas de refuerzo o de ampliación y las modificaciones pertinentes en el proceso de Enseñanza-Aprendizaje, recogiendo información que permitirá reorientarlo y tomar medidas de prevención de las dificultades.... En este sentido, cualquier actividad de Enseñanza-Aprendizaje puede ser una Actividad de Evaluación siempre y cuando cumpla un requisito: que haya un instrumento de evaluación que permita al profesorado anotar aquellas conductas observables que permiten corroborar que los objetivos didácticos establecidos se han cumplido o no.

3º) **Evaluación final** (sumativa), al final del curso, de cada trimestre y U.D., utilizando los datos obtenidos durante el “proceso de enseñanza-aprendizaje” y al final del mismo, datos relativos a los “Criterios de Calificación”, donde figura la relación entre los Criterios de Evaluación, Estándares de Aprendizaje y su ponderación en la nota final del trimestre y del curso. La evaluación trimestral se aplica por imperativo legal y se refleja en un acta firmada por el Equipo docente; califica e informa del nivel de competencia alcanzado.

* **Tercera fase:** “Emitir juicios, dar a conocer los resultados y tomar decisiones”. Emitiremos juicios que aúnen los de carácter cuantitativo y los juicios de carácter cualitativo. Daremos a conocer los resultados al alumnado y sus familias, al menos, al final de la 1ª, 2ª y 3ª Evaluación, respetando los “criterios de calificación”. Con posterioridad tomaremos las decisiones que nos corresponda: correcciones, refuerzos, adaptaciones curriculares, votar por la promoción o no del alumno, etc.

7.3. Procedimientos de evaluación. Técnicas Cuantitativas y Cualitativas de Evaluación

La elaboración de “Procedimientos de Evaluación” ajustados a los “Estándares de Aprendizaje” permiten calificar, con actividades habituales como herramienta, cuál es el **nivel de competencia** que tiene el alumnado, para conocer de una manera real lo que éste sabe y lo que no sabe, así como las circunstancias en las que aprende.

Además de la evaluación del alumnado por parte del docente (**heteroevaluación**), en esta Prog.Did. se contempla también la **autoevaluación** y **coevaluación** del alumnado.

Técnicas cuantitativas para la evaluación del alumnado por el docente

“Procedimientos de Experimentación” para evaluar los siguientes aspectos:

* **Capacidades físicas y coordinativas:** Se aplican pruebas físicas para medir las capacidades

físicas básicas (resistencia, fuerza, velocidad y flexibilidad) y complementarias (coordinación, equilibrio y agilidad).

* **Habilidades motoras específicas** (deportivas, recreativas). Ejemplos: “Encuentros relámpago 1x1” (el que gana sube de categoría y el que pierde baja: al final se valora de forma cuantitativa el número de posiciones ganadas o perdidas respecto al inicio); en las carreras de orientación se cuenta el número de claves correctas y/o el tiempo para aquellos con todas las claves correctas; en malabares, saltos a la comba se mide el número de ciclos correctos, etc.

* **Evaluación de conocimientos: Examen escrito** a base de preguntas tipo test, completar palabra, citar, dibujar, explicar... válidas también en formato oral y los “**trabajos por escrito**” con alguna pauta cuantitativa como, por ejemplo, un mínimo número de palabras y/o apartados a desarrollar.

Técnicas cualitativas para la evaluación del alumnado por el docente

1) **Procedimientos de observación directa (sin categorías previas)**: excepcionalmente utilizaremos el “**Registro anecdótico**”. Se contempla la posibilidad de solicitar permiso a la familia para recoger, mediante grabación audiovisual, determinadas sesiones o partes de las mismas.

2) **Procedimientos de observación indirecta (con categorías previas)**. Usaremos:

* **Registro de hechos**. Se anota cada vez que se da el comportamiento previamente definido.

* **Registro de intervalos** ("interval recording"): Durante un periodo limitado de tiempo contestarnos preguntas como p.ej. en Deportes de Invasión: ¿participa en el juego?, ¿utiliza tal o cual técnica?, ¿se sitúa bien en el campo?, ¿se desmarca y pide que le pasen?, ¿dosifica el esfuerzo?, etc.

* **Listas de control**: Registran si se cumple o no una condición. Se utilizarán para evaluar “Habilidades Específicas” (deportivas y de expresión corporal), el aspecto higiénico del cambio de muda (se anota si se cambia o no de camiseta), “Actitudes” (¿colabora? ¿se esfuerza?, ¿respeto a los compañeros? ¿y a las normas? ¿ejecuta con precaución?...), Etc.

* **Escalas de Observación** Pueden ser registradas, de forma sistemática y categorizada como “Registro de hechos” o a modo de **Escalas descriptivas** con 2, 3, 4, 5 o 10 niveles de valoración según el ítem o indicador de evaluación.

* **“Observaciones sistemáticas”**: Cada docente tiene su método personal de anotar cuando una conducta evaluada es positiva o negativa acompañada o no por una escala de clasificación numérica. Se aplica por ejemplo a la observación del nivel de ejecución de un Procedimiento, al conocimiento demostrado ante una “cuestión Oral”, a la utilización de “hábitos posturales, preventivos y de seguridad”; a lo apropiado del Equipamiento en función de la fase de la sesión y/o temperatura ambiente; a aspectos actitudinales como a la colaboración en la “Organización de actividades”, la responsabilidad; el respeto al profesor, respeto a los compañeros, respeto a los materiales y respeto a las normas.

Técnicas cuantitativas y cualitativas para la autoevaluación y coevaluación del alumnado.

El docente tiene la opción de hacer que el alumnado rellene “**Tarjetas de Autoevaluación**” y “**Cuestionarios de Coevaluación**” en las que puntúa la habilidad según los criterios establecido por el docente.

7.4. Medidas de Recuperación

El alumnado con calificación de insuficiente debe recibir un “**Programa de Refuerzo**” (según recoge la Orden de Evaluación), en el que se plantean al alumnado actividades o tareas cuyo fin es facilitar la consecución del nivel de suficiencia en los estándares categorizados como básicos, los considerados imprescindibles para garantizar un adecuado progreso del alumnado en la etapa, sin perjuicio de dar la posibilidad de alcanzar la totalidad de los estándares de aprendizaje evaluables y, por tanto, de los criterios de evaluación y contenidos establecidos en el Decreto 40/2015, de 15 de junio.

En caso de faltar a la/s prueba/s de recuperación o argumentar “imposibilidad física” para realizarlas (sobvenida al “Programa de Refuerzo”), será fundamental justificarlo suficientemente, en plazo y en forma, para modificar dicho “Programa de Refuerzo”.

Si supera con suficiencia las tareas propuestas en el “Programa de refuerzo” se le otorgará la calificación de suficiente en las evaluaciones anteriormente calificadas como insuficiente

7.4.1. Recuperación de una “Evaluación parcial” (recuperación por trimestres)

Al alumnado con calificación de insuficiente en “Educación Física” en un trimestre, se le plantea un “Programa de Refuerzo” cuyo fin es facilitar la consecución del nivel de suficiencia **únicamente** en los estándares categorizados como básicos que en el trimestre correspondiente no haya superado.

Si supera con suficiencia las tareas propuestas en el “Programa de refuerzo” se le otorgará la calificación que le corresponda en el trimestre calificado con “insuficiente”.

7.4.2. Recuperación de la Evaluación Ordinaria. (Actividades de refuerzo y ampliación)

La Consejería de Educación ha dictado instrucciones para establecer las evaluaciones del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria y primer curso de Bachillerato en las siguientes fechas:

Educación Secundaria Obligatoria y primer curso de Bachillerato, el alumnado que haya superado el curso en la convocatoria de la evaluación final ordinaria recibirá atención educativa en cada materia o ámbito hasta la finalización del año académico.

Actividades de refuerzo: los alumnos que tuvieran una calificación de insuficiente, realizarán: actividades sobre los contenidos del curso, preparación del examen teórico de aspectos no superados, trabajos escritos o fichas no entregadas. Se preparan de los exámenes prácticos de los diferentes deportes o actividades que el alumno tenga pendientes mediante agrupamientos flexibles, grupos reducidos, tareas individualizadas o aquellas otras adecuadas a las necesidades del alumnado y del centro.

Cuando coincida más de un profesor en la hora de clase, si se considera adecuado para los alumnos asistentes, se organizaran agrupamientos por niveles de los alumnos con la asignatura suspensa que serán atendidos por uno de los profesores. Mientras los otros se ocuparán de organizar actividades deportivas con el resto de alumnos en otros espacios deportivos del centro.

El Departamento organizará actividades de ampliación, para aquellos alumnos que hayan aprobado la materia de Educación Física, relacionadas con los contenidos y, dejando cierta capacidad de decisión al alumnado. Se realizarán actividades y torneos deportivos donde, en situación de juego real (o modificando las reglas para minimizar el contacto físico si la pandemia continua) se pongan en práctica los fundamentos técnicos y tácticos trabajados. Asimismo, se valorarán otras sugerencias del alumnado para la práctica de deportes en función de sus intereses.

También se propondrán otras tareas como: danzas y bailes, campamentos de deportes individuales o colectivos, recorridos de orientación en el centro, juegos populares, ...

Para superar la materia de Educación Física, al alumnado con calificación de insuficiente en la "Evaluación Ordinaria"; se le plantea un "Programa de Refuerzo" (con actividades de recuperación) cuyo fin es facilitar la consecución del nivel de suficiencia únicamente en los estándares categorizados como básicos del curso, durante el periodo de "Evaluación Extraordinaria".

Dadas las características de la "Evaluación Extraordinaria" resulta especialmente importante que, en caso de faltar a la/s prueba/s de recuperación y/o argumentar "imposibilidad física" para realizarlas (sobrevvenida al "Programa de Refuerzo"), lo justifique suficientemente, en plazo y en forma, para tener la posibilidad de adaptar dicho "Programa de Refuerzo".

Si supera con suficiencia las tareas propuestas en el "Programa de refuerzo" se le otorgará en la "Evaluación extraordinaria", la calificación que le corresponda según el grado de superación de estándares de aprendizaje.

7.4.3. Recuperación de la "Educación Física Pendiente" (de cursos anteriores)

Si el alumnado aprueba los dos primeros trimestres del curso actual y el profesor considera que ha superado los estándares de aprendizaje recuperará la materia del curso anterior, la nota que se le asigne irá acorde con el grado de consecución de los mismos.

En caso de no aprobar los dos trimestres del curso actual, para superar la materia de Educación Física pendiente de curso o cursos anteriores se debe plantear al alumnado un "Programa de Refuerzo" (con actividades de recuperación y plazos de ejecución) cuyo fin es facilitar la consecución del nivel de suficiencia en los estándares categorizados como básicos del curso y/o cursos, cuya calificación en "Educación Física" sea "insuficiente".

Si supera con suficiencia las tareas propuestas en el "Programa de refuerzo" se le otorgará la calificación que le corresponda, en el curso y en la materia de "Educación Física", que anteriormente fue calificada con "insuficiente".

7.5 Normas evaluables

1. Las faltas de asistencia y las faltas de participación en las tareas ordinarias o adaptadas (deben justificarse en los cinco días siguientes). La falta insuficientemente justificada a una prueba de evaluación supondrá la calificación negativa (0 puntos) de esa prueba.
2. La acumulación de **tres faltas de puntualidad** a clase será considerada como una falta injustificada.

3. **La falta de cuidado del material** e instalaciones supondrá la aplicación de la normativa correspondiente en el régimen interno del Centro.
4. El maltrato y **deterioro del material** prestado al centro por otro ente público o asociación supondrá la reposición, por parte del alumno, del daño causado.
5. Los/as alumnos/as deberán llevar a clase una camiseta limpia y **BOLSA DE ASEO** para cambiarse después de cada clase.
6. Los/as alumnos/as asistirán a clase con la **equipación deportiva adecuada**, no permitiéndose la participación en clase de alumnos/as con ropa y calzado de calle.
7. Los/as alumnos/as podrán utilizar las **pistas polideportivas** en los recreos. Cuando participen en las competiciones deportivas que se promuevan, se deben respetar las normas, tanto generales del centro como particulares de la competición.